



ACTA SESION ORDINARIA N° 079/2019

En Cerro Sombrero a 18 días del mes de febrero de 2019, siendo las 16:05 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°079 del Concejo Municipal con la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.
Don CLAUDIO ANDRADE KINGMA.

Se informa de la ausencia de la Concejala Jocelyn Cuyul quien envía certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 Se solicita aprobación para las actas N°62, N°63, N°64, N°65, N°66, N°76, N°77 y N°78. Sin embargo la Concejala Paillan y el Concejel Segovia indican que por razones de tiempo aún no han podido leer la totalidad de los documentos, por lo que solicitan realizar la aprobación en la siguiente sesión de Concejo, lo cual es aprobado por el resto de los concejales.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 Los días 10 y 11 de enero se realiza la ronda rural en los sectores de Cullen y Catalina.
- 2.2 El día 27 de enero se realiza ronda médica en el sector de Percy.
- 2.3 El día 28 de enero se realiza sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 2.4 El día 11 de enero la Alcaldesa Subrogante, señorita Carolina Sandoval Cifuentes asiste a reunión con el Subsecretaria de SUBDERE en la ciudad de Punta Arenas.
- 2.5 Durante el mes de Enero se realizaron 3 operativos de limpieza del vertedero, los días 10, 15 y 17 de enero con funcionarios municipales, bombreros y vecinos de la comuna.
- 2.6 Los días 14 y 15 de enero la Directora de DIDECO asiste al Encuentro Nacional de de Desarrollo Comunitario 2019 realizado en las Majadas de Pirque.
- 2.7 Durante el mes de enero se desarrollaron las sesiones de Cine Club en el cine de la comuna, con una buena participación de la ciudadanía.
- 2.8 Los días 17 y 18 de enero, asistieron a capacitación de los fondos FRIL 2019 los funcionarios de SECPLAN Madalen Malaree, Daniel Ruiz y Claudia Reidel.
- 2.9 Los días 16 y 17 de febrero se realizó ronda médica en el sector de Lautaro.
- 2.10 Se encuentran en desarrollo trabajos en el marco de la Fiesta del Ovejero 2019.
- 2.11 El día 14 de febrero viene a realizar saludo protocolar el Director del Registro Civil, quien vino a la comuna a recepcionar la oficina recién implementada en Cerro Sombrero.



- 2.12 La semana del 11 de febrero se sostuvo una reunión con el Director de la URS de Magallanes para ver recursos para la ejecución del diseño de la red de gas al aeródromo.
- 2.13 La unidad de SECPLAN se encuentra trabajando full time a la cartera FRIL 2019, puesto que en el nuevo instructivo se modificaron los plazos, y las iniciativas deben ser subidas a la plataforma online a más tardar el día 30 de abril.
- 2.14 El 7 de febrero se realiza reunión en el municipio con el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, donde se abordaron temas relacionados con la nueva población.
- 2.15 Se encuentran en ejecución y con supervisión del profesional Daniel Ruiz, los proyectos FRIL 2018.
- 2.16 El día 19 de febrero se realizará Participación ciudadana relativa a la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- 3.1.1 Se lee carta enviada por el Centro de Madres Primavera en la cual solicitan poder considerar los cambios que realizaron al plan original, y así omitir las observaciones realizadas a través de ORD. N°044/19 por el municipio.

3.2 PRESENTACIÓN PROGRAMA PLAN NACIONAL MÉDICO EN TU MUNICIPIO 2018 POR LA MEDICO VETERINARIA DANA E RODRÍGUEZ LEAL.

Se adjunta en Anexo N°1 presentación realizada por la profesional. Alcalde y Concejales ratifican el buen trabajo de Danae y esperan que se obtengan más recursos para poder seguir trabajando con ella en el Municipio.

3.3 ACUERDO DESTACADOS FIESTA DEL OVEJERO 2019.

El Alcalde plantea al Concejo su propuesta para los reconocimientos destinados a Ovejero, Mujer Trabajadora de Campo y Ganadero destacados a entregarse en la Fiesta del Ovejero 2019.

Para Ovejero se propone a don Juan Mancilla Mancilla de estancia "Los Pinos".

De manera excepcional se propone otorgar reconocimiento a la Mujer Trabajadora de Campo en reemplazo del reconocimiento al Matrimonio Destacado. Para esto se propone a doña María Llauca Loncón de estancia "Don Augusto".

Para Ganadero destacado se propone a don Rene Retamal Iglesias, de estancia "Cuarto Chorrillo".

Acuerdo N° 282.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes aprueban entregar reconocimiento a don Juan Mancilla Mancilla de estancia "Los Pinos" como Ovejero destacado 2019, a doña María Llauca Loncón de estancia "Don Augusto" como Mujer Trabajadora de Campo destacada 2019 y a don Rene Retamal Iglesias como



Ganadero destacado 2019.

3.4 ANÁLISIS APOORTE INFORMATIVO RAÍCES FUEGUINAS.

Alcalde informa al Concejo acerca de la propuesta que se hizo al municipio, respecto de donar recursos para la elaboración del informativo Raíces Fuegoínas, cuyo fin es informar acerca de hechos noticiosos de la Provincia de Tierra del Fuego y asimismo dar publicidad a empresarios de las distintas comunas de Porvenir, Timaukel y Primavera.

La Concejala Fernández indica que de acuerdo a la actual situación del presupuesto municipal, no es posible incurrir en este tipo de gastos.

El Concejal Andrade se suma a las palabras de la Concejala Fernández e indica que el informativo no causaría mucho impacto en la gestión del Concejo y que por lo demás las redes sociales cumplen con la difusión que se requiere.

El Concejal Segovia indica que no encuentra pertinente gastar \$200.000 mensuales en dicho informativo.

Acuerdo N° 283.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejalas presentes rechazan la solicitud de participar a través de una donación de \$200.000 mensuales en el desarrollo del informativo llamado "Raíces Fuegoínas".

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

- 4.1 El Concejal Segovia informa que hace unos días solicito un Pasavante en la oficina de aduana de Bahía Azul el cual no se lo entregaron y lo derivaron a la oficina de aduana de Porvenir, encontrándose allá con un segundo obstáculo que fue el que le pidieran el vehículo, por lo que tuvo que venir a Cerro Sombrero a buscarlo y llevárselo a Porvenir y que cuando fue a hablar de esta situación en la oficina de aduana ubicada en Bahía Azul, le habían respondido que ese servicio solo fue solicitado para los ganaderos y que el resto de las personas tenían que hacer los trámites en Porvenir, por lo que no entiende cual es la función de la aduana si no es capaz que hacer ese tipo de trámites.

El Alcalde le indica que la oficina de aduana de Bahía Azul debe funcionar tal cual como las otras oficinas de la región por lo que la respuesta que le dio ese funcionario no es correcta, y que en futuras ocasiones hay que tomar nota del nombre del funcionario para poder hacer el reclamo con sus superiores, y que respecto del pasavante puede que haya un inconveniente en que lo entreguen pero por la razón de que no han podido instalar el software necesario en la oficina de Bahía Azul.

- 4.2 La Concejala Fernández pregunta al Alcalde los pormenores de la reunión que



sostuvo con el SEREMI de vivienda en lo que respecta a la nueva población. El Alcalde indica que ya están aprobados los permisos de la DOM y que el SERVIU está revisando el listado de beneficiarios, luego de lo cual se avanzará con el resto de los requerimientos.

- 4.3 Siguiendo con la palabra la Concejala Fernández pregunta si se ofrecerán los stands de artesanía para la Fiesta del Ovejero, a lo que el Alcalde responde que ya se comunicó la disponibilidad de stands, cocinerías, domo y camping a través de redes sociales.
- 4.4 El Alcalde informa que este año se tomaron los resguardos para que el camping funcionara a máxima capacidad, se instalarán baños, se instalarán cámaras de seguridad en la Ponderosa, se contratarán guardias, todo con el fin de que los asistentes puedan disfrutar tranquilos del evento.
- 4.5 El Concejal Andrade solicita una visita al camping pues le informaron que habían algunas obras dañadas y quiere asegurarse que esos daños después no sean cobrados a las personas que utilicen el camping. Asimismo consulta respecto del estado de avance de los proyectos que lidera don Claudio López. El Alcalde informa que el proyecto de bomberos está casi listo y que se encuentra en revisión por parte de Arquitectura, que para la postulación del Alero se necesita una modificación en el comodato la cual está en manos de ENAP en Santiago y por último respecto de la línea de gas para el aeródromo está listo y estamos a la espera del depósito de dineros por parte de SUBDERE.
- Siguiendo con la palabra el Concejal Andrade consulta que avances hay en el ámbito de salud y transporte. El Alcalde indica que hasta el momento, en lo que respecta a salud, las conversaciones se han reanudado sólo con subrogantes, así que se esperará a que lleguen los directores titulares para poder avanzar en concreto y que respecto a transporte que el contrato está hasta el 2021 y que se espera poder concesionar pronto el paradero para que no solo cumpla con la función de abrir y cerrar cuando llega y se va el bus.
- 4.6 La Concejala Fernández comenta que si bien se hizo un intento por hermosear las áreas verdes, este fue más o menos en vano puesto que después no se regó como correspondía y murieron todas las flores que se habían puesto. El Alcalde comparte la opinión de la Concejala e informa que ya instruyó a maestranza para que haga las gestiones necesarias para mantener las áreas verdes como corresponden.



Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 18:35 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA



CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL
SUBROGANTE



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE